
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCIÓN N°	
406	/22

Montevideo, 19 de julio de 2022.

VISTO: la solicitud presentada por Maíra Escosteguy, en memo con fecha 20 de junio del presente año referente al servicio a brindar por la Universidad Tecnológica (UTEC) a la Intendencia Departamental de Rivera (IDR) en el marco del contrato de este servicio que se firmará con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP);

RESULTANDO: I) que dicho servicio consiste en una consultoría para realizar el Plan de optimización de recursos humanos y materiales destinados a las obras de mantenimiento vial, de la Intendencia Departamental de Rivera;

II) que como contraprestación de los servicios a prestar por la UTEC, la contraparte se comprometió a abonar la suma de UYU 4.128.195 (pesos uruguayos cuatro millones ciento veintiocho mil ciento noventa y cinco) a través del Proyecto PNUD URU13/002;

CONSIDERANDO:

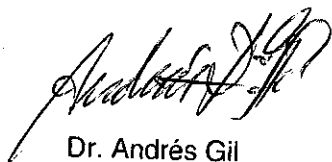
I) que el destino de los fondos recibidos está alineado a los objetivos de la Universidad Tecnológica (UTEC);

ATENTO: a lo establecido en el literal h) del artículo 3 y en el literal c) del artículo 30 de la Ley 19.043 (Ley de creación de UTEC) y a lo dispuesto en la Resolución del Consejo Directivo Central Nro. 72/2020 de fecha 18 de febrero de 2020.

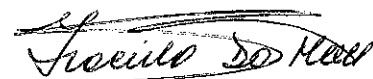
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

- 1°. Aceptar la suma de UYU 4.128.195 (pesos uruguayos cuatro millones ciento veintiocho mil ciento noventa y cinco) provenientes del Proyecto PNUD URU13/002 como contraprestación de los servicios a prestar por la Universidad Tecnológica (UTEC) a la Intendencia Departamental de Rivera (IDR) en el marco del contrato de este servicio que se firmará con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP);

- 2°. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica